



JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO
ABOGADO TITULADO
C. U. R. N.

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE MONTE CRISTO BOLIVAR.

E.

S.

D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

CONTRA : HUMBERTO ENRIQUE BALDOVINO DURAN.

RAD: 2020-00020-00

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderado judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, dentro del proceso de la referencia, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en el Pagare No. 063246100003561	\$9.998.519.00
INT. CTES desde fecha ultimo abono 14/03/2019, hasta el vencimiento 14/09/2019	\$1.380.170.00
Intereses Moratorios desde el vencimiento 15/09/2019 hasta la fecha de liquidación del crédito 10/05/2021 (596días)	\$4.787.158.00
Otros conceptos	\$53.479.00
Total Capital más intereses	\$16.219.326.00

Atentamente,

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO

C. C. No. 8.866.474 de Magangué

T. P. No. 195.122 del C. S. J.

[illegible]